

Acordó se excusaren los Repagos y su importe cano
oipe el Arrendador de la Casa y se le da a buena dha
Cantidad en su arrendamiento con que auer de lo
mandare la Veran en la Contratación =

Jenages defantom

El Sr. D. Felis Andres Rey de novia de gaxar en su
goder Quientos y con Reales Vellon procedidos de los
Jenages del Campo de la matanza que se cobraron de
diferentes personas que auian sembrado en el Cayalan
edad es una Recauda para los quales que se hicieron
de exonerar para beneficiar los frutos, y porque en esto
seo algunas diligencias e Recaud. de fortuna difuntas
y sus her. y nstan en que se les de Satisfacion de setenta
Reales que importaron suplica al auu. lo ten por bien
y lauidad auerendolos de lo acordado que el Sr. D. Felis
pague a dho. her. la dha cantidad, y la toma que tiene
de algunas diligencias que se hacen en el dho.
y Reconozen en aquellas parages los que hicieron
sembrado, y esta poriz. Con lo que se hizo agra de
que en su Vir. no se omita ni pierda el dho. que por
dicho recaer a favor de lauidad = y para el primer ay.
se traigan los papeles foreros a las dhas. Secas de los
heros de dho. Campo de la matanza =

Informe
D. M.

que el Contador y conforme lo que se deve y esta por librar de
jurisdictiones al Sr. D. Sr. Molina Rey =
que el Cont. y conforme lo que esta por librar al Sr. D.
Sr. Navarro Rey de los Cont. Reales en el dho. de sus firmas
y asuoras =

Y haion de Reconocer el auu. los grandes y nombramientos que a
ocasionado la forma de adm. nistracion y distribucion de sus
propios que acorrido haba el tpo presente y que en el dho.
ban tan gran des. de sueldo y Abonares contra las dhas. post
El Ven. Sr. D. Sr. de las dhas. Cidades publicas y Insatisfacion
de los propios de las dhas. Cidades publicas y Insatisfacion
memorias y personas de rentos y otras cosas que se
memorias y personas de rentos y otras cosas que se

Dono fixo Dono no
nueva planta para
El Ven. Sr. D. Sr. de las dhas.
cion de los propios

